

LA ASOCIACION

PERIÓDICO QUINCENAL

DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES

DIRECTOR:

D. José Garcés Tormos,

Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Albarraçin, y Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se publica los días 15 y 30.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un año. . . 5 pesetas.

Pago anticipado.

ADMINISTRADOR:

D. Antonio Villanueva,

Regente de la Imprenta de la Beneficencia de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de ella y reclamación de números.

CRÓNICA

Homenaje á Loscos —Nada que mejor cuadre á nuestras rectas intenciones de perpetuar la memoria del sabio botánico aragonés, que empezar estas *crónicas*, (interrumpidas por circunstancias dolorosas que todos conoceis y que ya no más hemos de nombrar por corresponder á las que yo llamo de la vida íntima), por hacernos eco de los dos hechos acaecidos en esta pequeña tregua como son la actitud del Colegio de Farmacéuticos de Madrid y el acuerdo del Ayuntamiento de Teruel. Por lo que hace al primero y para que tengan todos perfecto conocimiento de ello, creemos lo mejor insertar íntegra la parte del *acta oficial* en que aquél ilustre cuerpo se ocupa de nuestro malogrado compañero. Dice así:

Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de
Noviembre de 1889.

Presidencia del Sr. Gómez Pamo.

Abierta la sesión á las nueve y diez minutos de la noche y leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión.

El Sr. Siboni preguntó si la Sección económica habia emitido dictamen acerca de la petición solicitada por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona para costear una lápida á la memoria del Sr. Formiguera.

Le contestó el Sr. Martínez Pacheco diciendo que la Sección habia dado dictamen, pero que ignoraba la causa de no haberse puesto á

discusión. Rectifican ambos señores y acuerdan sea presentado en la primera sesión.

Se dió lectura de un informe de la Sección económica, referente al estero del local del Colegio, que fué aprobado sin discusión.

«Asimismo de otro dictamen referente á contribuir á una suscripción para levantar un monumento á la memoria del botánico español señor Loscos. Puesto á discusión, fué combatido por el Sr. Argenta, que cree debe el Colegio contribuir á la indicada suscripción.

Consume un turno en pró del dictamen el Sr. Martínez Pacheco, haciendo ver al Colegio que este no dispone de fondos, ni cantidad suficiente consignada en los presupuestos.

El Sr. Siboni consume el segundo turno en contra; rectifican los Sres. Argenta, Siboni y Pacheco é intervienen los Sres. Moragas y Ortega, quedando retirado el dictamen por el Sr. Pacheco con obligación de presentarlo nuevamente redactado en la sesión próxima...»

Aun cuando desconocemos el contenido del dictamen, nos basta y nos sobra para suponerlo contrario á los deseos del cuerpo médico-farmacéutico aragonés, la defensa que de Loscos hicieron los señores Argenta y Siboni.

Conste, pues, que el Colegio de Madrid, por boca del Sr. Martínez Pacheco, no dispone de fondos, ni cantidad suficiente consignada en los presupuestos, para dignificar la ciencia de que es representante, en la persona de un farmacéutico aragonés.

Conste, que el Colegio de Madrid, en una misma sesión, acuerda por unanimidad el estero del local del Colegio para que los *colegiales* no se constipen y la *casa* tenga buen ver, y no dispone de 50 miserables pesetas para quien, sufriendo privaciones y todo género de inclemencias del cielo y de la tierra, escribió la mejor página de nuestra flora aragonesa



y es en concepto de los sabios extranjeros el más bello adorno de la botánica nacional.

Pero... no nos dejemos llevar de las impresiones de ese dictamen, que la cosa aun tiene remedio. Su autor lo ha retirado *con obligación de presentarlo nuevamente redactado en la sesión próxima*, y como suponemos será favorable á lo que el buen nombre de Loscos merece y el prestigio de la ciencia demanda, de ahí que nos abstengamos de calificar una conducta que hiera en lo más vivo el sentimiento de la dignidad profesional en las personas de los 500 profesores aragoneses y otras sociedades y corporaciones que se han interesado en el monumento. ¡Esperemos, pues; pero sin olvidar el concepto que á algunos *colegiales* merecemos!

¡Ah! Los señores Argenta y Siboni que están en favor de Loscos pertenecen á la prensa profesional farmacéutica; el primero como director de *El Semanario Farmacéutico*, y el segundo de *La Farmacia Moderna*. Que conste también, así como el aplauso que por su levantada conducta les enviamos.

El segundo de los hechos de que tenemos que ocuparnos, y por cierto que nos compensa el mal rato que hemos pasado para escribir el suelto anterior, es el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel que inspiándose en un sentimiento de verdadera justicia, y queriendo unir su nombre á una obra, hasta de ahora, exclusivamente de médicos y farmacéuticos pero que nosotros hemos prometido y procuraremos hacer popular, ha determinado conceder 250 pesetas (lo mismo que la Diputación y nuestro Cardenal) para contribuir á la erección del monumento *si se construye en la Capital*, y 100 pesetas si se construye fuera.

Asunto es este, que nosotros no nos atrevemos á tocar; pues apóstoles de la idea *por otros vertida*, á la respectiva Junta gestora toca decidir, y á la cual excitamos para que vaya pensando la manera de dar forma y solución así al dilema del Ayuntamiento como á las contestaciones de otros centros y personas de las que se recabó el auxilio. Sin embargo, y por si nuestra humilde opinión decidiera á algunos que esperan la designación de lugar para aprontar su óbolo, nos permitiremos decir que bien puede el Ayuntamiento de Teruel mandar extender el correspondiente libramiento *y... por la cantidad de 250 pesetas*.

De todos modos, la conducta de aquella respetable corporación merece un aplauso de la clase, y que nosotros en su nombre le tributamos con toda efusión.

Por un contraste bien singular llegó á nuestras manos el último número de *El Semanario Farmacéutico*, y en él leemos con placer un artículo, titulado *Bibliografía Botánica*, en el que se hace un cumplido elogio de la gran obra de Mr. Maurice Willkomm, *Illustrationes floræ hispanicæ insularumque balearium*, y del cual cortamos lo siguiente:

«El interés que ofrece la parte descriptiva que constituye el texto de esta obra monumental, está redactado en latín, francés y español; la parte escrita en latín comprende la característica de las especies dibujadas, empleando el autor el idioma francés y español para las notas críticas.

Tanto en una como en otras, nótase la mayor exactitud, la más estricta imparcialidad al conceder á cada uno de los botánicos que dieron á conocer las especies dibujadas, el mérito de sus observaciones y el que adquirieron al dar publicidad á sus trabajos. Como ya lo hemos consignado en anteriores bibliografías, es sumamente grato para los amantes de las glorias nacionales ver consignados los nombres de la mayoría de los que en nuestros tiempos se han dedicado con plausible perseverancia á continuar por el camino que en épocas anteriores recorrían, los eminentes botánicos que con tan abundantes y preciosos datos enriquecieron la flora española.

Entre éstos vemos citado con mucha frecuencia al distinguido farmacéutico de Castelserás Sr. Loscos, á Pardo, Pau y á otros, también ya notables en este concepto, tanto de la Península como de nuestras islas Baleares.»

Y lo que dirán los *colegiales*, ¿nosotros qué tenemos que ver con Loscos ni su gente porque á Willkomm se le ocurra traducir al latín y francés los trabajos botánicos de los que pasaron el tiempo en el campo buscando yerbas que nunca hemos de comer, ni que éste conceda á cada uno de ellos *el mérito de sus observaciones y el que adquirieron al dar publicidad á sus trabajos*? Si buscaban méritos, que hubieran venido aquí, donde sin necesidad de ir como las cabras, el cesto y el azadón, lo sabemos todo.

Lo cual, que si á alguno alcanza la alusión, seguramente que estará á la altura de cualquier tío de Castelserás, quienes preguntados por las costumbres y manera de vivir de Loscos, contestaban:

—No tiene ganados que se sepa; pero por las yerbas que recoge, y de que siempre va cargado, cualquiera creeria que los mantiene clandestinamente.

En la imprenta ya las cuartillas anteriores, recibimos el día 10 *La Farmacia Española* correspondiente al 6 del actual, y en ella leemos el *acta* de la sesión celebrada el 14 de Enero



de 1890 por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, que nos llena de satisfacción y que borra la malísima impresión que en nosotros causó la del 29 de Noviembre último. Era una reparación que esperábamos y que honra por igual á Loscos como á aquella respetable corporación.

Los párrafos que á nosotros interesan, y que copiamos por riguroso orden de discusión, son estos:

«El Sr. Marín puso á disposición del Colegio la cantidad de 100 pesetas para contribuir á la suscripción de un monumento que perpetúe la memoria del Sr. Loscos. El Presidente, en nombre de la Corporación, dió las gracias al Sr. Marín.

El Sr. Gómez Pamo dijo que le extrañaba no figurase en los presupuestos ninguna cantidad para contribuir á la suscripción de un monumento á Loscos, según se acordó en otra sesión.

El Sr. Siboni dijo que la sección económica, y en su nombre el señor Fiscal, se comprometió á presentar un nuevo dictamen, según consta en acta de 29 de Noviembre de 1889, lamentándose de que esto no se haya hecho, ni siquiera figure cantidad alguna para este objeto.

El Sr. Martínez Pacheco contestó al Sr. Siboni, diciendo que los gastos eventuales quedan incluidos en la partida de gastos ordinarios, y que en igual de 300 pesetas, se consiguan 500.

El que suscribe explicó lo sucedido en la sesión anterior, y después de un breve debate entre los Sres. Siboni, Martínez Pacheco, Marín, Moragas y Argenta, el Colegio acordó contribuir á la referida suscripción con la cantidad de 50 pesetas.»

Muy bien, Sr. Marín. Nosotros quedamos enterados; que la clase no olvide nunca ese rasgo, que sí honra á la farmacia rural, á usted tanto le enaltece.

Así, así se procede: usted enseñó el camino, pues que sabe los merecimientos de Loscos, y el Colegio cumplió como bueno.

En nombre de todos los profesores aragoneses un aplauso al director de *La Farmacia Española* y las gracias á todos.

Nuestro candidato.—Como suena. Veinte años en el distrito y con aficiones al juego de elecciones nos dán, sinó autoridad, derecho para expresarnos así.

Vacante el distrito de Albarracín, nadie con más razón, ninguno con más justicia y pocos con más legítimos títulos para representarnos en Córtes, que *nuestro candidato*, y decimos nuestro, porque lo és y debe serlo de todos, y

es de todos, porque á todos alcanza y á nadie honradamente pensando excluye, esa deuda de gratitud para con el laborioso hijo de nuestra provincia y por una dichosa casualidad de Albarracín, capital de distrito, para con don Domingo Gascón.

Los médicos y farmacéuticos deben acojerlo con simpatía, que hijo de médico y emparentado con muchos, ninguno como él para sentir y hacer comprender á quien convenga nuestros males; los partidos políticos deben aceptarlo sin prevención, que nadie como él para resolver con criterio de amplísima tolerancia los desenfrenos de la pasión; y los amantes del ferrocarril, de ese ferrocarril cuyo es el verbo, deben defenderlo con entusiasmo, que pocos ó ninguno como él han llevado el concepto moral y material de su necesidad á los poderes públicos.

Nadie, pues, y, ¡ojalá el país desechando imposiciones y atendiendo á su propio interés lo comprendiera así! con mejores y más propios títulos que Gascón, para merecer vuestros votos.

Activo sin comparación, laboriosísimo sin desmayos y prototipo de aquella raza de leales y sinceros aragoneses que tanta fama nos dieron, su voz en el Congreso recordáramos la de aquellos ilustres Corregidores que murieron ahogados antes que ceder en la defensa de las leyes y fueros de nuestros pueblos.

Otros os presentarán á Gascón á título de correligionario, sea enhorabuena; nosotros os lo presentamos á título del hombre necesario, del hombre útil, del que el distrito necesita.

Su pluma y su elocuencia al servicio del distrito con la investidura del diputado, realizarían el milagro, ese milagro que todos ansiamos, de dar con un caracter que obligue al cumplimiento de leyes que tanto han de favorecer el desarrollo de los intereses materiales de la provincia.

Los lamentos de nuestra agricultura, las desdichas de nuestra administración, los ayes de nuestros pueblos por un ferrocarril esperado, han sido los temas cantantes de una vida periodística entregada por completo á la defensa de tan gratos intereses, ¡su palabra desde los escaños del diputado, cuánto no podía fomentar esos mismos intereses!...

Gascón, pues, por sus merecimientos en los trabajos periodísticos y literarios, enderezados á honrar y defender su país; por las campañas libradas en pro de nuestro ferrocarril; por su entusiasmo de todo lo que á Teruel y su provincia se refiere, no pertenece á ningún partido, pertenece á todos, es el candidato universal.

Seamos por ello agradecidos.

Paguemos esa deuda de gratitud.

¡Votemos á Gascón por el ferrocarril!

¡A las urnas por el ferrocarril!

Ese debe ser nuestro grito.

De sobre mesa.—El día 7 del actual falleció en su pueblo de Barrachina el muy digno farmacéutico D. Juan Ignacio Royo y Pascual.

Era el finado un profesor laborioso y muy querido de todos.

Deja una regular fortuna y un vacío difícil de llenar entre sus amigos. Tenga su familia la seguridad de la gran parte que tomamos en la desgracia que lamentan, especialmente su hijo D. Jaime, á quien reiteramos el testimonio de nuestro pesar. R. I. P.

—Durante los primeros días de este mes, hemos repartido 200 ejemplares de *La Medicina Hipodermique* que su director nos manda para los que estén al corriente de sus pagos: antes lo hicimos de *El Especialista Médico-Farmacéutico* y por correos vemos circular *La Collectivite*, que Mr. Castelli manda con arreglo á las listas que le enviamos.

¡¡Pueden ustedes no pagar, si es que no lo merecemos!!

—En el número último publicamos la circular y estatutos de la *Asociación Española contra la Tuberculosis*: en este lo hacemos de los nombres de los que forman la *Junta central* que ha quedado constituida de los siguientes:

D. Alberto Aguilera, D. Jesús Alcólea, don Mariano Araus, D. Eusebio Castelo, D. Ricardo Egea, D. Antonio Espina y Capo, D. José Fontana, D. José Francos Rodríguez, D. Enrique Isla, D. Amalio Jimeno, D. José La Presilla, D. Santiago Lavilla, D. José de Letamendi, D. Manuel Martínez Aguilar, D. Andrés Mellado, D. Antonio Mendoza, D. Eusebio Molina, D. Matias Nieto Serrano, D. José Ortega Munilla, D. Angel Pulido, D. Federico Rubio, D. Manuel Tolosa Latour, D. Rafael Ulecia, señor marqués de Valdeiglesias y los presidentes de las Sociedades que se adhieran.

—La Junta directiva de la *Asociación médico-farmacéutica* del partido de Rioseco (Valladolid) ha quedado constituida en la forma siguiente: *Presidente*, D. Nicomedes de la Vega (de Rioseco); *Vicepresidente*, D. Mauricio Garzón (de Villabrágima); *Vocales*, D. Leopoldo de Castro y D. Luis Mora (farmacéuticos de Rioseco) y D. Celestino Tomillo y D. Angel Somosilla (médicos de Tamariz y Castromonte); *Secretario*, D. Román G. Durán (de Valverde); y *Vicesecretario y Tesorero*, D. Rodrigo Alonso (de Palacios).

Deseamos á la nueva Asociación muy larga vida y un éxito completo en sus plausibles propósitos.

—Con verdadero sentimiento comunicamos á nuestros lectores, que han desaparecido del estadio de la prensa tres ilustrados colegas, la *Revista Científica*, de D. Vicente Castelló, los *Archivos de enfermedades de Niños*, que dirigía el ilustrado especialista Doctor D. Baldomero Gonzalez Alvarez, y la *Medi-*

cina Práctica, periódico que, bajo la dirección del distinguido catedrático Dr. Amalio Jimeno, veía la luz pública dos veces á la semana.

Con este motivo escribe y con razón, lo siguiente el *Boletín de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*:

«Ya hemos dicho y repetimos, que no está la época para muchas publicaciones científicas, y gracias que á duras penas podemos defenderlas los que contamos algunos años de vida. En tanto que nuestros comprofesores no tengan mayor afición á los periódicos profesionales y cumplan houradamente sus compromisos, pagando con puntualidad las suscripciones, es imposible el perfecto desarrollo de la prensa médica.»

—Todos nuestros lectores habrán recibido la entrega segunda de las «Historietas de la Bola de Agua» que su director el Sr. Fernández Izquierdo sirve con arreglo á las listas que le hemos facilitado. Es tan original y entretenida como todos los trabajos que salen de la pluma del fecundo y popular escritor farmacéutico. Si á alguno le falta, puede reclamárnosla.

—A la avanzada edad de 96 años, falleció en Cella el día 7 del actual D. Santos Navarro, veterinario indudablemente decano de todos los de su clase en España. Vió y conoció á los mariscales Suchet y Moncey en Valencia cuando la guerra de la independencia. Referíamos la muerte de un alcalde en Cella á quien Suchet mandó colgar de un nogal, que aun se conserva, propiedad de nuestro amantísimo y difunto padre político y cuya historieta quizás publiquemos algún día, ahora que los grandes caracteres se cotizan á bajo precio como nos lo dirá la elección de un Aguilera v. gr.; no hay por qué decir cuánto nos deleitaba al referirnos algunos episodios de la primera guerra civil, etc., etc.

El año 1815 ya era veterinario, que en su calidad de individuo del proto-albeitarato, crió y enseñó á la generalidad de veterinarios ó mariscales llamados entre los del día antiguos ó albéitares.... ¡Descanse en paz el anciano profesor, prestigio un día de la clase en el río de Cella!

—El padre Marroquín me ha faltado; es decir, ha faltado á mi pueblo; quizás involuntariamente, pero como el *estado soy yo* nadie mas que yo debe exigirle una reparación. Parece ser que un Padre de la misión en Santa Eulalia, pariente del Marroquín, recibió el encargo de invitarlo para predicar hoy 12 día de la patrona. El Ayuntamiento, como contestación no recibió, supuso la aceptación, y heten ustedes por donde le viene un conflicto. Llega la hora de la oración y..... adelante con la misa, el padre no viene, *Credo in unum Deum*. Afortunadamente estaba yo, que en esto de desagrarar padres me pinto solo, y cabe el arbol de la Iglesia lo escusé de mil maneras,

por creerlo ocupado en conferencias para señoras, ó dando ejercicios espirituales con cena y cama á las hermanas de la caridad, ó bien que el misionero de referencia se olvidó de su *misión*.

Ello fué muy comentado, y como decia una vieja á quien mataron un hijo en la guerra de Africa.

—Pues yo no lo siento ni *miaja*. Total por un *marroquín*; aunque mi hijo no los hubiera conocido..... Quizás se me hubiera encendido la sangre, además.

Puede que tenga razón.

Y á mi también, que la oratoria del P. Marroquín causa ese efecto, enciende la sangre.

Por supuesto, en amor, mansedumbre y caridad para con el prógimo.

Y sinó que lo digan los masones.

—A propósito. Hemos tenido diez y siete días de *misión*; el P. Teófilo, el P. Natalio y el P. Dionisio han derramado sobre nosotros todos los bienes espirituales que se consiguen en estos casos, y no vayan ustedes á pensar que yo diga palabra alguna contraria á los fines que los PP. se proponen, y cuando todo mi pueblo *menos uno*, que seguramente tiene la mitad de su cuerpo en los infiernos y la otra mitad en la tierra, para tormento de los buenos.

Con este motivo, eso sí; ha habido alusiones al progreso, al liberalismo..... y una de *padre paul* contra los masones.

Es el caso, que cuando el P. Natalio declamaba con más fuerza, ¡porque señores que pulmones! contra estos hereges, veo á mi fiel criado Ramón recorriendo la Iglesia buscando á alguno.

—Pbs. ¿Qué hay?

—¡Gracias que lo encontré! ¿Señor, puedo hablar?

—Poco. ¿Qué quieres?

—¿Nos convendría formar una *lógia*?

—¡Maldito, pues no ves como los condena el padre.....

—Pues por eso, señor; cuanto yo mas castigo á mi mujer, es porque me ha jugado alguna treta, y el padre habla mal porque las *lógias* le han jugado alguna...

—Mira, calla y oye.

—Pues aun diré más. Creo que el P. Natalio es masón.

—¡Horror!

—Cuando también conoce á esos señores, es porque los ha tratado. Además; usted no me ha dicho que Pio IX, el príncipe de Gales, Glandstone, y el mismo Sagasta son masones? ¿pues qué inconveniente hay en que lo seamos nosotros?

—Te digo que calles y dejes esas cosas para otra ocasión.

—Bueno, pero cónstele á usted que yo quiero ser masón.

Y aquí me tienen ustedes enseñándole trián-

gulos, puntos, haches y demás signos para constituir la *lógia* número 371 del maestro Ramón.

—Elecciones para diputado á cortes en Tueruel á la puerta, pues candidato *cunero* á la vuelta; y si son en el distrito de Albarracín, los *cuneros* se cuentan por mil.

Lo cual que nos dispensan un favor inmerecido, aun cuando nos hace poco honor.

Porque lo que yo digo: ¿qué tienen que ver los intereses del distrito con el interés de Sagasta por complacer á López Domínguez?

Sépanlo ustedes; nosotros creíamos que ante las simpatías que Gascón debe merecer á todos, creíamos, que nadie le disputaría un acta que tienen bien ganada, pero viene *El Resumen* y nos dice que el Sr. Aguilera (don Felipe Luis) se presenta con la benevolencia del gobierno, y la *Correspondencia* que nos trae al Sr. Torán (D. Leoncio), con la benevolencia del gobierno, y el Sr. Tello Almondairén, conservador, con la benevolencia de los que se la quieran tener, y un señor de la parte de Monreal con la benevolencia de los del país y..... no me despido de presentar la *mia* con la benevolencia de los que me la quieran tener.

Muchas benevolencias me parecen para un distrito que si tiene conciencia del acto que va á realizar, ya sabe cómo debe cumplir.

Todos nos parecen buenos, aceptables..... pero ya lo verán ustedes, triunfará un *cunero*.

Lo cual repito, nos caracteriza, por aquello de elecciones en puerta, *cunero* á la vuelta.

Hasta después.

Un médico de espuela.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Putrefacción de los cadáveres —La *Gazette Medical*, de Strasbourg, da la fórmula de una solución destinada á retardar algunos días la putrefacción de los cadáveres durante la estación de calor:

Bicloruro de mercurio.	4 gramos.
Cloruro sódico.	10 »
Acido fénico.	100 »
Alcohol.	500 »
Agua.	2 litros.

Desde que se comprueba la muerte, se puncciona la cavidad abdominal con un trócar y se inyecta cerca de medio litro de la solución anterior. Se procede del mismo modo para cada una de las cavidades torácicas; después se lava el cuerpo con el mismo líquido, del cual se sirve aun para empapar todas las aberturas naturales. Dos ó tres veces por día se renuevan los lavados sobre las partes del cuerpo expuestas al aire.

Intoxicaciones — Los medicamentos modernos tienen como todos, sus graves inconvenientes. El Sr. Furth, por ejemplo, cita el envenenamiento de un niño producido por 4 gramos de antifebrina. Por espacio de ocho horas estuvo sin conocimiento, con la piel fría, pulso débil y rápido, cianosis de la cara y de las extremidades, dilatación pupilar. La cianosis persistió veinticuatro horas y el niño no pudo levantarse hasta los dos días.

El Dr. Tuzek cita otro caso de envenenamiento por la antipirina. Tratábase también de un niño de cuatro años, que durante tres semanas estuvo tomando 1,20 gramos diarios de antipirina. El niño se salvó al fin.

Por último, el Sr. Bendall cita un caso de envenenamiento por la cocaína ocurrido en un niño de seis años, después de un taponamiento de las fosas nasales con algodón empapado en una solución al 10 por 100. Los fenómenos de intoxicación duraron toda una noche y aún al día siguiente acusaba el enfermo somnolencia y debilidad muscular.

TERUEL.

Resumen meteorológico demográfico sanitario

DEL MES DE ENERO.

El finado mes ha correspondido en su conjunto meteorológico á lo que generalmente le caracteriza en la climatología de esta región, pues siempre se distingue por los crudos é intensos frios con ambiente seco:

La presión del aire alcanzó, en general, cifras bastante elevadas, sin grandes alternativas, y poco frecuentes, resultando su marcha muy regular, principalmente durante la primera quincena, y principios de la segunda.

La media estuvo representada por 686,2 milímetros; la máxima por 696,9 el día 6, y por 675 la mínima el 23: la oscilación máxima diaria fué de 7,2, y la mensual de 21,6.

La temperatura baja en general, notándose un pequeño aumento con relación al mes anterior; siendo bastante regular su marcha con pocas y no muy sensibles variaciones, resultando, una media ordinaria de 4,6 centígrados, 3 grados mas que en Diciembre: la máxima al sol alcanzó á 21,2 grados el día 24, y á la sombra 16,5 el mismo día: la oscilación mayor en 24 horas fué de 25: y la mensual de 33: la mínima absoluta llegó á 10 grados bajo cero.

La humedad del aire estuvo representada como término medio por 69: la tensión máxima del vapor acuoso por 9 milímetros, y el peso del mismo fué de 9 gramos por metro cúbico de aire.

La evaporación bastante irregular, no habiendo podido ser medida varios días por estar helada el agua del depósito: resultando una máxima de 11 milímetros ó sean otros tantos litros de agua evaporada por metro superficial.

Los vientos dominantes en el espacio de tiempo que se reseña, fueron en orden de frecuencia: N. O. que sopló 25 veces: N. N. E. 10: N. 8: y S. E. 8: correspondiendo este último á la terminación de la primera quincena, subiendo el termómetro algunos grados por su influencia.

Hubo 19 días de calma, 9 de viento: 2 de borrascoso y 1 de huracanado, corriendo este con una velocidad de 2736 kilómetros en 24 horas, y con fuerza aproximada de 96 kilogramos por metro cuadrado.

Los fenómenos acuosos quedaron reducidos á 13 días de escarcha, menos intensas y duraderas que las del mes anterior; y 3 de niebla poco densa y corta duración.

El cielo se presentó despejado 7 días, y otros muchos por la tarde: 12 nubosos por la mañana; y los restantes mas ó menos cubierto.

En general el mes de Enero, ha sido algun tanto mas benigno que el que le precedió, no solo por una temperatura media mas elevada y menor intensidad en las mínimas extremas, sino por la influencia de los vientos del medio día, que templados generalmente, modificaron el ambiente, alternando con los del primero y cuarto cuadrante frios siempre en esta región: además la elevación del sol, y haber estado el suelo limpio de nieve, han contribuido muy mucho á mejorar los rigores de este mes.

El número de enfermos fué extraordinariamente grande, pues desde el principio de Enero comenzó á desarrollarse la grippe, creciendo con notable incremento hasta el extremo de invadir centenares de individuos; alcanzando su máximo de acción hacia el fin de la segunda decena, en cuya fecha principió á descender tan rápidamente como subió: habiendo desaparecido casi, al concluir el mes.

Muchísimos han sido los enfermos, pero afortunadamente la benignidad de este catarro infeccioso fué grande también, curándose pronto y facilmente en la inmensa mayoría de los casos.

En los primeros días el trancazo afectó la variedad gástrica; después dominó la cefálica: en una y otra forma y en general nada de particular se ha observado respecto de los caracteres que en otras partes ha presentado esta epidemia.

En cuanto al tratamiento empleado, queda como el mas general reducido á los sudoríficos, sales de quinina, bien el salicilato cuando existian grandes dolores; ya el valerianato cuando había fuerte cefalalgia, ó el sulfato para los demás casos.

La mortalidad á pesar de tal estado sanitario no fué excesiva, falleciendo 37 individuos, y como la media de Enero es de 27,4 defunciones, resulta un aumento de 9,6 fallecidos; cuya cantidad representa un aumento de un 32 por ciento, pero que teniendo presente la morbilidad tan grande, resulta real y efectivamente un tanto por ciento insignificante de muertos relativamente á los enfermos.

Relación de los fallecidos, con expresión de la edad, sexo y enfermedad.

Día.	Edad.	Sexo.	Enfermedad.	Observaciones.
6	6 meses.	Hembra.	Bronquitis.	
	50 años.	Idem.	Catarro pulmonar.	
7	13 »	Varón.	Meningitis cerebral.	
	30 »	Idem.	Hemorragia cerebral.	
8	1 y 1/2 »	Idem.	Pulmonía.	
9	6 »	Idem.	Enteritis.	Hospital provincial.
10	67 »	Hembra.	Gastro enteritis.	
11	22 »	Idem.	Bronquiectacia.	
	50 »	Idem.	Cirrosis epática.	
12	26 »	Varón.	Hemorragia cerebral.	
13	23 »	Idem.	Tisis pulmonar.	
15	22 »	Hembra.	Congestión cerebral.	
	3 »	Idem.	Angina diftérica.	
16	71 »	Idem.	Bronquitis crónica.	
	52 »	Varón.	Tisis pulmonar.	Asilo.
17	21 »	Hembra.	Pulmonía.	
	32 »	Varón.	Idem.	
18	43 »	Idem.	Congestión cerebral.	Hospital provincial.
	1 y 1/2 »	Idem.	Meningitis cerebral.	
19	2 días.	Hembra.	Falta de tiempo.	
	65 años.	Idem.	Bronquitis crónica.	
21	64 »	Idem.	Derrame cerebral.	Idem id.
	2 meses.	Idem.	Gastro enteritis	
22	5 »	Idem.	Bronquitis capilar.	
	1 »	Varón.	Laringitis.	
23	39 años.	Idem.	Tisis pulmonar.	
24	46 »	Idem.	Derrame seroso.	
	4 »	Hembra.	Bronquitis.	
26	2 »	Varón.	Laringitis.	
	44 »	Hembra.	Pulmonía.	
27	84 »	Varón.	Bronquitis crónica.	
	2 »	Hembra.	Idem aguda.	
28	10 días.	Idem.	Falta de desarrollo	
	53 años.	Varón.	Bronquitis crónica	
29	62 »	Idem.	Cirrosis hepática.	
30	1 y 1/2 »	Idem.	Laringitis membranosa.	
31	43 »	Hembra.	Bronquitis crónica.	

Las 37 defunciones clasificadas de este modo resultan:

Según la edad.	Según el sexo.
De menos de 5 años. . . 13	Varones. 18
De más de 5 años. . . 24	Hembras. 19
<u>TOTAL. . . 37</u>	<u>TOTAL. . . 37</u>

Durante el mismo periodo de tiempo nacieron 31 individuos: varones 12: hembras 19, resultando por tanto una diferencia entre fallecidos y nacidos de 6 individuos que perdió la población.

M. IBÁÑEZ,
Médico Titular.

Correspondencia.

—D. B. P. Castejón de Tornos.—Gracias por sus sentimientos y consuelo que me causa la lectura de la suya. En lo demás, tiene muchísima razón, pero la clase de practicantes no está por la defensa colectiva. Cada uno se arregla como puede y el que esté mal que se avie del mismo modo. Cuando yo acometí en distintas ocasiones la defensa de los practicantes, por algo sería, y ese algo es que conozco mejor que otros su malestar por la experiencia de mis dos hermanos. Si apesar de todo, la clase me defrauda en mis esperanzas ¿qué tengo que hacer yó? Resistir hasta que pueda, pero echando en cara siempre el mal comportamiento de la generalidad. Como usted dice, la clase debía reunirse por partidos y nombrar sus juntas respectivas, con pocos ó muchos, con los que puedan, que á secundar los propósitos míos y los de los practicantes que colaboran en el periódico, si nó todo, algo se conseguiría en favor de su ilustración y consideración social. ¿Lo harán? A ustedes toca responder.

—D. M. P. Sarrión.—Las sentidas palabras de usted son un bálsamo á fortalecerme en la desgracia. Admito como buenos sus sinceros propósitos, que con las muestras de la participación que toma en mis penas, son un consuelo para esta familia. Gracias, pero de corazón. También yo sentí no poderlo avisar con oportunidad.

—D. E. G. y G. Teruel.—Idem íd. íd.

—D. A. S. Aliaga.—Idem íd. íd.

—D. A. G. Monreal.—Idem íd. íd. Pagado fin Diciembre 88.

—D. D. G.—Madrid.—Idem íd. íd.

—D. R. S. Montalbán.—Idem íd. íd. Déjelos usted. Pronto sabremos si no me quieren á mí ó á LA ASOCIACIÓN, pues todo vá á cambiar.

—D. F. M. Valdealgorfa.—Idem íd. íd. Tengo que escribirle despacio, pero no sé cuando

tendré tiempo, y sobre asuntos de interés particular del que ya es hora me ocupe.

—D. F. I. Valencia.—Idem íd. íd. Servido y mande.

—D. F. A. Castejón de Sós.—Idem íd. íd. Haga usted lo que quiera, pero no se interese mucho por mí, cuando dentro de poco dejaré el periódico que pasará á manos de un entusiasta profesor al que yá recomendaré á usted y su causa.

—D. M. G. Fresneda.—Idem íd. íd. Y.... ¡con cuanto dolor lo escribo!... aténgase á lo que digo al anterior, pues estamos en las POSTRIMERIAS, así que espero solo de ustedes con mi muerte, el juicio que les merezca, y según éste el infierno de los condenados ó la gloria de los bienaventurados.

—D. J. R. A. Alcalá.—Idem íd. íd. E ídem. Oí el grito: hice parar el coche, pero el tuyo siguió andando. En Segorbe lo aclaré todo y... lo sentí no abrazarte. Felicidades en lo demás y, c. p. b.

—D. G. G. Villafranca.—Idem íd. íd. Estuve en Meliana y todos buenos. Por lo demás, tienes razón, al decir, ¡ánimo y á sufrir que hay quien os ayuda! pues tengo en mucho los consuelos de los buenos amigos.

—D. V. L. Lérida.—Idem íd. íd. Estoy á su disposición y mande lo que quiera.

—D. E. L. Fuentesclaras.—Idem íd. íd. Correo contesto á la tuya sobre incidente Páu.

—D. F. G. C. Rubielos Mora.—Idem íd. íd. Correo explicaciones.

—D. P. A. I.—Andorra.—Idem íd. íd.

—D. P. B. Camarillas.—Idem íd. íd. Ya escribiré.

—D. P. A. Aibar.—Idem íd. íd. Mande lo que quiera.

—D. R. V. Mora de Ebro.—Idem íd. íd.

—D. A. S. Aliaga.—Idem íd. íd. Pagado fin Diciembre 89.

—D. M. I. Albarracín.—Idem íd. íd. enterado de lo demás y, ¿qué quiere que le diga? ¡*Laus tibi Cristel!*..

ANUNCIOS.

BREA ARSENICAL ALMERA.

Gran depurativo de la sangre y poderoso antiherpético.

Este es una fórmula que los prácticos no deben olvidar por los grandes servicios que puede prestarles en el tratamiento de las enfermedades *del pecho y de la vejiga de carácter herpético.*

La importancia de este medicamento es bien notoria, de tal manera que la práctica ha demostrado que es el mejor **Licor de Brea.**

Teruel. Imp. de la Casa de Beneficencia.